

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 01(bis) DEL 2005

"Por medio de la cual se modifica la fecha de ceremonia de grados del segundo período académico del 2004"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

- Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 13 del 2004, facultó al Consejo Académico para que dentro de la programación del calendario académico de los respectivos períodos se establezca la fecha de ceremonia de grados;
- Que el Consejo Académico mediante la Resolución 17 del 2004 estableció las fechas de ceremonia de grado;
- Que la fecha establecida para la ceremonia de grado del segundo período académico del 2004 no quedó claramente definida;

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Establézcase como fecha para la ceremonia de grados del segundo período académico del 2004 el día once (11) de febrero de 2005.

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2005.

Original firmada por.
RAFAEL DE JESÚS PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmada por.
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria